

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

22732 ACUERDO de 19 de noviembre de 2002, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Jueces sustitutos para el año judicial 2002-2003, en el ámbito del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar para el año judicial 2002-2003, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a los Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía:

Don Fernando Infante Moriña, Juez sustituto de los Juzgados de Sanlúcar la Mayor (Sevilla).

Don Francisco Rojas Rosado, Juez sustituto de los Juzgados de Sanlúcar la Mayor (Sevilla).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de noviembre de 2002.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

22733 RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2002, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la adjudicación de uno de los puestos convocados por el procedimiento de libre designación correspondiente a la Orden TAS/2538/2002, de 10 de octubre.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, adicionado por Ley 23/1988, de 28 de julio, y en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Subsecretaría ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de uno de los puestos convocados por el procedimiento de libre designación correspondiente a la Orden de 10 de octubre

de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 15), una vez acreditada la observancia del proceso debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, respecto del siguiente puesto de trabajo:

Puesto adjudicado:

Denominación: Subdirector general adjunto. Subdirección General Proceso de Datos. Nivel complemento destino: 29. Complemento específico: 16.221,12.

Puesto de procedencia:

Ministerio: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Centro directivo: Subsecretaría de Trabajo y Asuntos Sociales. Nivel complemento destino: 28.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: García Celada, Joseba Miren. Número de Registro de Personal: 02509197.57 A1111. Grupo: A. Cuerpo: C. Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación administrativa: Servicio activo.

Madrid, 13 de noviembre de 2002.—El Subsecretario, por delegación (Orden de 12 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 13), la Subdirectora general de Recursos Humanos, Concepción Méndez-Villamil Martínez.

Subdirección General de Recursos Humanos.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

22734 RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 2002, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social, en ejecución de sentencia.

En ejecución de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, de fecha 29 de junio de 2000, se ha procedido a repetir parte de las actuaciones de las pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna, al Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social, convocadas por Orden de 19 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1997).

Mediante incidente de ejecución de sentencia, se concretó el alcance de la misma, convocándose, mediante Orden del Ministerio

de Trabajo y Asuntos Sociales de 12 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 26), a los opositores dependientes del Tribunal Provincial de Álava a la celebración del segundo ejercicio. Por Resolución de 19 de diciembre de 2001, se hizo pública la relación definitiva de aspirantes aprobados en dichas pruebas, una vez valorado el nuevo ejercicio y sumadas las puntuaciones de la fase de concurso.

Como consecuencia de haber superado el proceso cinco funcionarios pertenecientes al Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social y, en cumplimiento de lo determinado en la base 6.1 de la convocatoria mencionada, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales propone el nombramiento de funcionarios de carrera del Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social a los aspirantes que han superado el proceso selectivo.

Por Orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de 26 de marzo de 2002, se dispone el cumplimiento en sus propios términos de la mencionada sentencia.

En su virtud esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la

Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, resuelve:

Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social a los aspirantes que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 11 de noviembre de 2002.—El Secretario de Estado, Julio Gómez-Pomar Rodríguez.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

ANEXO

Cuerpo: C. Administrativo de Administración de la Seguridad Social

Turno: Sentencia judicial

NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Provincia. Localidad. Puesto de trabajo	Nivel CD C. específico
1593955157 A 1616	Rubia Durán, José A. de la.	600617	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Tesorería General de la Seguridad Social. Administración de la Seguridad Social número 1 de Eibar (número 3 de Guipúzcoa).	Guipúzcoa, Eibar. Jefe Negociado 2 Red Local.	18 1.942,68
1490315846 A 1616	Ugarte Martínez, M. Carmen.	530628	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Intervención General de la Seguridad Social. Intervención Territorial de Vizcaya —I.S.M.—	Vizcaya, Bilbao, Jefe Negociado tipo 1.	18 1.782,24
3056195102 A 1616	Llamosas Ramos, Eva María.	630810	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Tesorería General de la Seguridad Social. Administración de la Seguridad Social número 2 de Vitoria (número 3 de Álava).	Álava, Vitoria-Gasteiz. Jefe de Equipo N15.	15 1.587,36
1457917524 A 1616	Ochoa Mendiolagaray, Francisco J.	610402	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto Nacional de la Seguridad Social —INSS— Dirección Provincial de Vizcaya.	Vizcaya, Bilbao. Gestor Administrativo.	14 1.587,36
1649531802 A 1616	Rodríguez San José, Rosa María.	520311	Comunidad Autónoma de La Rioja.		

Índice de abreviaturas:

NRP: Número de Registro de Personal.

FN: Fecha de nacimiento.

Nivel CD: Nivel de complemento de destino.

C. Específico: Complemento específico.

MINISTERIO DE ECONOMÍA

22735 ORDEN ECO/2951/2002, de 11 de noviembre, por la que se corrigen errores de la Orden ECO/2746/2002, de 24 de octubre, por la que se resuelve concurso general (I.G.02) para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Economía.

Advertidos errores en la Orden ECO/2746/2002, de 24 de octubre, por la que se resuelve concurso general (I.G.02) para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Economía

(«Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre), se procede a efectuar las siguientes correcciones:

En la página 39272, número de orden 19, en la columna Localidad, correspondiente al puesto adjudicado, añadir: «Madrid».

En la página 39275, número de orden 59, en la columna Cuerpo, donde dice: «A1146», debe decir: «A6032».

Madrid, 11 de noviembre de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 3 de agosto de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 11), el Secretario general técnico, Juan Daniel Salido del Pozo.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos y Organización.